

Lenguaje Musical

Código: 102032

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Educación Infantil	OT	4
Educación Primaria	OT	4

Contacto

Nombre: Marta Dosaigues Canal

Correo electrónico: marta.dosaigues@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Las personas que quieran matricularse de esta asignatura deben acreditar estar cursando -o haber superado- el

Objetivos y contextualización

- Desarrollar el sentido musical y la comprensión interna de la música.

- Conocer y dominar con fluidez el lenguaje musical a nivel rítmico, melódico y armónico.
- Adquirir autonomía en el acompañamiento armónico y en la creación e

- Adquirir unos conocimientos esenciales de didáctica del lenguaje musical.

Competencias

Educación Infantil

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- Demostrar que conoce y comprende los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- Expresarse adecuadamente oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Educación Primaria

- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículum escolar.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Reflexionar en torno a las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar la práctica de escritura, composición y reconocimiento de análisis a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
2. Aprender a desarrollar estrategias diversas en la forma de trabajar que compaginen la elaboración de proyectos en grupo y proyectos individuales.
3. Aprender a establecer relaciones entre los diferentes lenguajes artísticos tomando como centro la teoría y la praxis de la actividad musical.
4. Comprender los procesos didácticos y las bases metodológicas que fundamentan la enseñanza aprendizaje de la música.
5. Conocer y dominar a nivel de expresión, comprensión y creación los elementos propios del lenguaje musical.
6. Estar capacitado para reflexionar y adecuar las intervenciones didácticas en diferentes contextos y situaciones educativas.
7. Estar capacitados para cantar y hacer cantar en grupo, escuchando a los demás y respetando a los demás.
8. Estar capacitados para trabajar en equipo.
9. Haber adquirido conocimientos y capacidades y habilidades en la dimensión expresiva y perceptiva de la voz, la canción, el canto coral y la dirección musical.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

12. Reconocer el valor de las actividades musicales relacionadas con el canto, la canción y la dirección musical en la formación de la persona y el papel fundamental que tiene en las actividades escolares.
13. Saber entender, analizar y comparar textos pertenecientes a diferentes dominios del pensamiento, la cultura y las artes con sus posibles vinculaciones con el hecho musical.
14. Saber escuchar y analizar a nivel rítmico, melódico, harmónico y formal una obra musical.
15. Saber explicar las principales consecuencias de la incidencia de la enseñanza de las artes en la formación cultural, personal y social de las personas.
16. Ser capaz de diseñar actividades de los diferentes bloques de contenidos de la materia, de acuerdo con los principios metodológicos básicos.

Contenido

1. Los elementos propios del lenguaje musical

- 1.1. La lectura
- 1.2. La escritura
- 1.3. La improvisación
- 1.4. La composición
- 1.5. La audición
- 2. Procesos y estrategias técnicas y recursos para la enseñanza y el aprendizaje
- 2.1. La imitación y la interpretación
- 2.2. La memoria musical
- 2.3. El reconocimiento y la audición interior
- 2.4. El acompañamiento
- 2.5. La creación
- 2.6. El análisis

3. Didáctica del lenguaje musical en Educación Primaria

- 3.1 Bases esenciales
- 3.2 Secuenciación de los diferentes elementos rítmicos y melódicos

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Presenciales con todo el grupo	45	1,8	3, 4, 5, 9, 12, 14, 15
<hr/>			
Tipo: Supervisadas			
Actividades supervisadas	30	1,2	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 16

Tipo: Autónomas

Actividades autónomas	75	3	2, 3, 6, 9, 13, 15, 16
-----------------------	----	---	------------------------

La metodología que se llevará a cabo a lo largo de la asignatura se basará en estos principios:

Las clases se realizarán a un nivel eminentemente práctico.

El trabajo de conocimiento teórico será una consecuencia de la práctica diaria.

Los procedimientos básicos sobre los que se desarrollarán las actividades en el aula serán:

ACTIVIDADES DIRIGIDAS

La escucha, la expresión, la interpretación, la comprensión y la creación musical. Se alternará el trabajo en grupo y el trabajo individual.

Realización de actividades de análisis musical colectivas, en pequeño grupo e individuales.

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS

El estudiante tendrá dosieres de lectura de repertorio musical, materiales de apoyo a la educación auditiva y de análisis para realizar las actividades de:

-Lectura de obras musicales.

-Análisis de estructuras y elementos propios del lenguaje musical.

-Recursos y ejercicios para el reconocimiento musical.

-Práctica del análisis estructural, formal y armónico en partituras de obras de diferentes compositores y épocas.

ACTIVIDADES SUPERVISADAS

Tutorías y otras actividades tutorizadas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Interpretación musical	27 %	0	0	3, 5, 9, 14
Ánálisis de obras musicales	4 %	0	0	2, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 14, 15
Comprensión musical	4 %	0	0	2, 3, 4, 5, 9, 12, 14, 15, 16
Didáctica del lenguaje musical	15 %	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 12, 13, 14, 15, 16
Discriminación auditiva	30 %	0	0	5, 12, 13, 14, 15

Lectura musical	20 %	0	0	2, 3, 5, 9, 11, 13
-----------------	------	---	---	--------------------

*CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN

La evaluación se basará en los siguientes aspectos:

- 1 La evaluación continua de la práctica en el aula y de las actividades que se propongan.
- 2 Pruebas individuales escritas de reconocimiento, oído, análisis, creación musical y didáctica del lenguaje musical.
- 3 Pruebas individuales orales de lectura, afinación, canción e improvisación musical.

En estos 3 aspectos se evaluarán el análisis de obras musicales, la comprensión musical (forma y estructura formal), la creación musical e improvisación, la discriminación auditiva (dictados de distintos tipos) y la lectura musical (preparada o a vista).

Un alumno será considerado no evaluable cuando no se haya presentado a más del 25% de las pruebas de evaluación.

Se realizarán estas pruebas individuales:

*EVALUACIÓN ORDINARIA (para alumnos de evaluación continua)

1er CUATRIMESTRE

-los últimos días de docencia de diciembre se harán las pruebas del 1r cuatrimestre. En estas pruebas (repartidas en dos sesiones) se incluirán las siguientes actividades de evaluación: Discriminación auditiva 15% (dictados rítmicos, armónicos, de acuerdos y melódicos), Lectura musical 10% (lecturas repentizadas melódica, rítmica, polirítmica y estudiada) e Interpretación musical 15% (canción e improvisación).

- el peso sobre el global de estas pruebas es del 40%.
- serán pruebas individuales y ratificarán si los aprendizajes trabajados durante el cuatrimestre están o no alcanzados.
- la calificación de cada una de las pruebas será proporcional al peso de cada actividad de evaluación.
- el alumnado recibirá un retorno de estas pruebas antes de 20 días hábiles.

2º CUATRIMESTRE

-al volver del período intensivo de Prácticum IV (principios de febrero) se trabajará el temario de Didáctica del Lenguaje Musical y se realizará la correspondiente prueba individual de este apartado del programa (el peso sobre el global de esta prueba es del 15%).

- el alumnado recibirá un retorno de estas pruebas antes de 20 días hábiles.
- el día 3/6/26 y el 17/6/26 se realizarán las pruebas del 2º cuatrimestre. En estas pruebas se incluirán las siguientes actividades de evaluación: Análisis de obras musicales 4%, Comprensión musical 4% (acompañar armónicamente una melodía), Discriminación auditiva 15% (dictados rítmicos, armónicos, de acuerdos y melódicos), Lectura musical 10% (lecturas repentizadas melódica, rítmica y polirítmica) e Interpretación musical 12% (canción e improvisación).
- el peso sobre el global de estas pruebas es del 45%.
- serán pruebas individuales y ratificarán si los aprendizajes trabajados durante el cuatrimestre están o no alcanzados.
- la calificación de cada una de las pruebas será proporcional al peso de cada actividad de evaluación.

-el alumnado recibirá un retorno de estas pruebas antes de 20 días hábiles.

Los estudiantes que hayan obtenido un resultado superior a 7 en las actividades de oído y lectura del 1er cuatrimestre, podrán optar por hacer o no estas pruebas en el 2º cuatrimestre. En caso de que opten por no hacerlas se les calificará con el resultado del 1r cuatrimestre.

Para aprobar la asignatura es indispensable haber superado satisfactoriamente la prueba oral de canción y haber superado el apartado de dictado melódico de las pruebas auditivas.

EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN

-el día 29/6/26 se realizará la prueba de recuperación que incluirá los ítems no alcanzados en las pruebas anteriores.

*EVALUACIÓN ÚNICA

-el día 17/6/26 se realizarán las pruebas de evaluación única. En estas pruebas se incluirán las siguientes actividades de evaluación: Análisis de obras musicales 4%, Comprensión musical 4% (acompañar armónicamente una melodía), Discriminación auditiva 30% (dictados rítmicos, armónicos, de acuerdos y melódicos), Lectura musical 20% (lecturas repentizadas melódica, rítmica y polirítmica), Interpretación musical 27% (canción e improvisación) y Didáctica del Lenguaje Musical en Primaria 15%.

-serán pruebas individuales y ratificarán si los aprendizajes trabajados durante el curso están alcanzados o no

-la calificación de cada una de las pruebas será proporcional al peso de cada actividad de evaluación

-el alumnado recibirá un retorno de estas pruebas antes de 20 días hábiles.

Para aprobar la asignatura es indispensable haber superado satisfactoriamente la prueba oral de canción y haber superado el apartado de dictado melódico de las pruebas auditivas.

EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN

-el día 29/6/26 se realizará la prueba de recuperación que incluirá los ítems no alcanzados en las pruebas anteriores.

*OTROS ASPECTOS GENERALES

La asistencia es obligatoria al menos en un 80%.

De acuerdo a la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo se penalizará con un 0 como nota de este trabajo perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el profesor considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación. Se valorará específicamente que el estudiante sea un buen modelo musical (cantando, tocando instrumentos, bailando, dirigiendo, escuchando música), con una buena expresividad y musicalidad, y transmitiendo el gusto y el cuidado por el resultado musical.

El perfil didáctico-musical debe apoyarse en unas características al realizar actividades de aula que resultan básicas para ejercer de maestro:

-responsabilidad en la planificación y preparación previa de lo que se necesita.

-capacidad comunicativa, basado en un dominio del lenguaje verbal, pero también del no verbal (postura corporal, expresión facial, etc.) y de los soportes, en su caso.

-capacidad de gestionar el grupo, estando atento a la diversidad existente y conduciendo las actividades con asertividad y empatía.

-atención a lo que sucede durante las actividades y flexibilidad para adaptarse, controlando el tiempo de que se dispone.

-reflexión y mirada crítica hacia la práctica educativa llevada a cabo.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, por tanto, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Maideu, J. (1988). *Assaig*. Vic: Eumo

Mestes, J., Aramon, N. (1983). *Vocabulari català de música*. Barcelona: Millà

Michels, U. (1985). *Atlas de Música*. Madrid: Alianza

Software

Software web recomendable:

<https://www.noteflight.com/>

<https://musescore.org/ca>

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	anual	mañana-mixto